

Anexo V: Esquema resumen.

	Accidentes en acto de servicio sufridos por personal de MUFACE (tanto con baja como sin baja)	Accidentes laborales con baja sufridos por personal de Seguridad Social (FREMAP)	Accidentes sin baja sufridos por personal de Seguridad Social (FREMAP)	Incidentes del trabajo
Dirección del Centro	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar Anexo I, fechado y firmado. Remitir Anexo I a accidentes.laborales@educarex.es (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia). 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar parte de asistencia de FREMAP. Entregar una copia a la persona accidentada para que se lo traslade a los profesionales que vayan a prestar la asistencia sanitaria. Si el accidente es grave, muy grave, mortal o afecta a más de cuatro personas: <ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar Anexo II. Remitir, antes de 24 horas, Anexo II a Representante Delt@ y a accidentes.laborales@educarex.es (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia) Cumplimentar Anexo I, fechado y firmado. Remitir Anexo I a Representante Delt@ y a accidentes.laborales@educarex.es (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia) (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia). 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar parte de asistencia de FREMAP. Entregar una copia a la persona accidentada para que se lo traslade a los profesionales que vayan a prestar la asistencia sanitaria. Cumplimentar Anexo I, fechado y firmado. Remitir Anexo I a accidentes.laborales@educarex.es (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia). 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentar Anexo I, fechado y firmado. Remitir Anexo I a accidentes.laborales@educarex.es (en el asunto del correo debe indicarse Nombre del Centro, Localidad y Provincia).
Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Investigación del siniestro. Emisión de informe de investigación de accidente de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación del siniestro. Emisión de informe de investigación de accidente de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación del siniestro. Emisión de informe de investigación de accidente de trabajo. Comunicación del siniestro a la Dirección General de Función Pública para que lo comunique al Ministerio de Trabajo y Economía Social a través del Sistema Delt@ (inclusión en la relación mensual de accidentes sin baja de la Junta de Extremadura). 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación del siniestro. Emisión de informe de investigación de incidente del trabajo.
Dirección General de Personal Docente a través del Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Instrucción de expediente de averiguación de causas. Emisión de resolución calificando los hechos como accidente en acto de servicio. 	-	-	-
Delegaciones Provinciales de Educación / Secretaría General de la Consejería de Educación y Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Remisión por parte de las Delegaciones Provinciales de Educación de la resolución del expediente de averiguación de causas a la persona accidentada y a la Dirección Provincial de MUFACE. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de los accidentes graves, muy graves, mortales o que hayan afectado a más de cuatro trabajadores a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Comunicación del siniestro al Ministerio de Trabajo y Economía Social a través del Sistema Delt@. 	-	-